

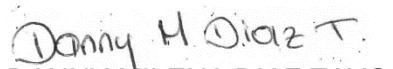
**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION
ALIANZA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO EDUCATIVO**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5
del Estatuto Tributario

CERTIFICAN:

1. Que la **FUNDACION ALIANZA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO EDUCATIVO** identificada con Nit.900.372.094-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION ALIANZA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO EDUCATIVO** identificada con Nit.900.372.094-2.
3. Que, de acuerdo con la declaración de Renta la **FUNDACION ALIANZA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO EDUCATIVO** identificada con Nit.900.372.094-2 certificamos que a la fecha de esta certificación la Declaración de Renta del año gravable 2025 se presentó dentro de los términos establecidos el número de formulario es 1117628856857 y el número de autoadhesivo 91900450518715 con fecha de presentación mayo 15 de 2026.

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de mayo de 2026 con destino a la
Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



DANNY MILENA DIAZ TAYO
Representante Legal
C.C. 32.745.152



CESAR GABRIEL ANGULO ARRIETA
Revisor Fiscal
C.C.73.107.840
TP 35626-T